



„propuestas que ha remitido para el año en  
„frante para que las dirija a los  
„Apoderados del S. S. mo Sr. Inten-  
„te Gran Duque de Suca, asi como en cual-  
„quier otro expediente de igual naturaleza  
„que exista en el Real Acuerdo, habiendose  
„Comunicado la correspondiente Orden al  
„caide Mayor de Mula, a los efectos que  
„indica el citado oficio de V. S. a que tengo  
„el honor de contestar, para su conocimiento  
„y fines convenientes." Lo que aviso a V. S.  
de Orden de S. M. para su inteligencia y  
Cumplimiento.

Dios que a V. V. m. a. M.  
Drid 30 de Diciembre de 1828.

Rafael Marín  
Suia y  
B

De la Justicia y Ayuntamiento de la V. de Caravaca.